Año III. Alicante 1.° de Marzo de 1881. Núm. 535

# LA UNION DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Mayor, 3, entresuelo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

## AVISO.

La Comision organizadora del banquete de la juventud democrática de Alicante suplica á las personas que en aquel acto deseen hacer uso de la palabra lo avisen con dos dias de anticipacion por lo menos á cualquiera de los señores que componen dicha comision, á fin de que esta, con pleno conocimiento de los deseos de todos, procure el mayor órden y lucimiento de tal solemnidad.

*La Comision.*

## LA UNION DEMOCRÁTICA.

Martes 1.° de Marzo de 1881.

## LAS CAMARILLAS.

No podemos ni debemos prejuzgar el uso que en lo sucesivo se haga de la régia prerogativa.

Las leyes existentes consagran la inviolabilidad é irresponsabilidad del primer magistrado de la nacion, limitando al mismo tiempo de un modo que ya no se tolera ni en Italia, ni en Portugal, ni en Bélgica el derecho á discutir importante y trascendentales cuestiones políticas que se rozan con el uso que de la régia prerogativa pueda hacerse.

Y aunque nosotros no somos partidarios de los poderes irresponsables, tenemos que sujetarnos forzosamente á lo que las leyes determinan, que es obligatorio su cumplimiento á todos, estén ó no conformes con ellas, las crean ó no justas y convenientes.

Vamos, pues, á ocuparnos de una cuestion que empieza á preocupar á muchos hombres públicos, por el influjo que pueda tener en la política, y vamos á ocuparnos en cumplimiento de un deber sagrado, salvando antes las intenciones.

Y para librarnos de interpretaciones torcidas ó erróneas, que no se avengan con la intencion que nos guia, seremos todo lo esplícitos que podemos ser.

En este artículo vamos á ocuparnos de las camarillas palaciegas, no á prejuzgar como hemos dicho el uso que pueda hacerse de la régia prerogativa, consignando antes que sin suponer que puedan influir en el ejercicio de ella, entendemos que pueden con sus maquinaciones y sus intrigas ser causa esas camarillas de graves conflictos en la política.

Durante el reinado de doña Isabel II, reinado respecto al cual no se ha escrito todavía la última palabra, las camarillas palaciegas causaron males infinitos, siendo causa de que el régimen representativo quedase en ocasiones completamente anulado.

Esas camarillas, compuestas de elementos retrógrados que hacian todo lo posible por estraviar la opinion de la reina constitucional, pintándole con falsos colores la verdadera situacion del pais, engañándola acerca de los hombres y las cosas, creando en torno suyo una atmósfera de ódio á los principios liberales, al ámplio sistema constitucional, al cual debia doña Isabel II el trono, contribuyeron poderosamente á la caida del duque de la Victoria en 1856 y al derramamiento de sangre que entonces hubo.

Y cuando O'Donnell quedó dueño absoluto del poder, las camarillas palaciegas empezaron las maquinaciones contra el general que se insurreccionó en Vicálvaro; suscitándole á cada instante grandes obstáculos. Y entonces y despues las camarillas palaciegas no cesaron de combatir toda aspiracion liberal ya procediera del antiguo partido progresista, ya viniera de la ecléctica parcialidad que capitanearon O'Donnell, Rios Rosas, Posada Herrera, etc.

De este modo se llegó al vergonzoso periodo de nuestra historia contemporánea en que sor Patrocinio y el padre Claret, como asi mismo algunos otros oscuros personajes, eran potencias políticas de primer órden con una influencia avasalladora y decisiva.

El influjo de esas camarillas determinaron grandes sucesos. Los periódicos reaccionarios, los que á cada instante sacan á plaza el recuerdo de los seis años de periodo revolucionario, podrán maldecir el glorioso alzamiento nacional de 1868, impulsados por el despecho, podrán blasfemar de la revolucion de Setiembre, pero no hay uno solo de esos periódicos que se atreva hoy á entrar en discusion sobre las gravísimas causas que provocaron é hicieron necesaria la revolucion.

Y no lo hacen porque entre esas graves causas figuran en primer término los complots y maquinaciones de aquellas bullidoras camarillas palaciegas, que habian logrado sobreponerse al mismo Gonzalez Bravo; que empujaban temerariamente á la situacion por la pendiente de una reaccion odiosa, creyendo que de ese modo iban directamente á las soluciones de la teocracia perversa y avasalladora, á la que tantos males debe España.

Se ha dicho y repetido que en el reinado de don Alfonso no hay camarillas palaciegas. No seremos nosotros los que afirmemos lo contrario, sin tener las pruebas en la mano. Se ha dicho y repetido, al mismo tiempo, que no puede haber ya camarillas palaciegas.

A esto debemos contestar y contestamos que sino hay camarillas puede mas adelante haberlas, á espaldas del poder moderador, sin su consentimiento y complicidad.

Y puede haberlas de ese modo, por dos razones á cual mas importantes. El ministerio Cánovas hizo que los elementos teocráticos se ingirieran en las mas elevadas esferas, no sabemos si en la prevision de que pudieran serle útil. Y en esas elevadas esferas hay cardenales que han demostrado otras veces sus aficiones al absolutismo. Y hay frailes que han demostrado su odio á todo progreso, y hay, en fin, jesuitas que no transigen ni transigirán jamás con las instituciones modernas, llevados de su mezquino odio á la libertad y al derecho. Y esos cardenales, esos frailes, esos jesuitas, que pululan en torno de las elevadas regiones, unos ejercen cargos de confianza siquiera sean cargos espirituales y otros ejercen la influencia del trato íntimo y frecuente.

Hay elementos, pues, para que á espaldas del poder moderador puedan formarse esas camarillas para intrigar por su cuenta. Y dicho esto, fáltanos añadir, que existen tambien indudablemente deseos en esos elementos de llegar á dicho resultado, como lo prueban con su actitud cada dia mas sospechosa.

Hay actualmente un ministerio que al cabo de seis años de vergonzosa reaccion aspira á cumplir un programa liberal, y derribar ese ministerio puede ser el objetivo de tales elementos, á fin de que otra vez la reaccion nos deshonre y nos envilezca.

Vivamos todos, pues, muy prevenidos, por si empiezan las acostumbradas maquinaciones de antiguas y odiosas camarillas.

---

Un colega local copia un suelto de otro periódico en que parece dar gran importancia á cierta protesta que tiene no pocas inexactitudes y que ha corrido por Madrid, formada por el Sr. Gomez Rubio y otros demócratas-progresistas.

El caso no tiene importancia ninguna. En el distrito del Hospital, dentro de la conformidad de ideas contenidas en el Manifiesto de 1.° de Abril último, hay dos parcialidades que pretenden tener por jefes, la una al señor Gomez Rubio, y la otra al Sr. Baron de Benifayó. Por este motivo cada una de ellas formó un comité, por medio de procedimientos democráticos, y aun cuando los amigos del Sr. Benifayó tienen en calidad y número mayor importancia que los del Sr. Gomez Rubio, la Junta directiva de nuestro partido ha querido esperar que el tiempo disipe estas asperezas y no ha resuelto todavia sobre cual de ambos comités ha de quedar definitivamente.

Claro es por consiguiente, que al constituir el comité provincial de Madrid, no podia la Junta organizadora de la provincia, sin lastimar la voluntad de consecuentes demócratas, dar representacion á una sola de dichas fracciones. Con el mismo derecho que el Sr. Gomez Rubio pudo quejarse el Sr. Benifayó y no lo ha hecho.

Damos estas esplicaciones para evitar al *Graduador* el trabajo de hacer comentarios; lo que ocurre en el distrito del Hospital, no tiene comparacion siquiera con la concordia que reina entre los posibilistas de Barcelona, donde en tres años no han podido entenderse los amigos del Sr. Soler y Plá, con los del Sr. Pascual y Casas, á pesar de que últimamente les haya remitido un comité de Real Orden el Sr. Castelar.

---

En Granada se ha celebrado un banquete democrático en los salones del Hotel de Siete Suelos, al que han asistido gran número de comensales y numerosísima concurrencia.

En Haro se proyecta uno para el dia 13 del presente Marzo, al que asistirán comisiones de la mayor parte de los pueblos de aquella provincia.

En Alcalá de Henares se verificará otro banquete organizado por el partido democrático de aquella ciudad.

Para el que se verificará en el teatro Principal el dia 5 del próximo mes de Marzo, hay pedidos gran número de billetes, por lo que es bien fácil que el número de los comensales llegue á la cifra que señaló anteayer un colega local.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro correligionario, uno de los iniciadores del banquete de Fornos, Sr. Martos Gimenez, secretario primero de la seccion de ciencias naturales y políticas del Ateneo de Madrid.

Tambien ha llegado y muy pronto regresará á Madrid nuestro compañero en la prensa el distinguido escritor Sr. Pintado, redactor de *El Correo*.

Leemos en nuestro estimado colega *El Liberal*, que los demócratas Sres. Garcia Monfort, Perez (D. Juan Manuel) y otros demócratas importantes de la provincia de Valencia, obsequiaron al Sr. Martos con un almuerzo en el restaurant de Lhardy, habiendo sido además invitados los señores Echegaray, Olivares, Caro (D. Faustino), Merelo (D. Manuel) y el Sr. Peris, redactor del *Liberal* y corresponsal del *Mercantil Valenciano*.

Hemos tenido el gusto de examinar el notable Muestrario Caligráfico, nuevo método gradual y ordenado escrito por nuestro particular amigo el profesor de caligrafía y dibujo D. Jose A. Chápuli, y hemos quedado sumamente complacidos de la obra del señor Chápuli que indudablemente está llamada tanto por el método en ella seguido para aprender la parte teórica y doctrinal que comprende las nociones de geometría, generalidades del arte caligráfico, métodos de escritura, descripcion general del tratado; como la otra que comprende condiciones, preparacion, empleo y manejo de los materiales y acompañando esto gran número de magníficas muestras de letra manuscrita y dibujada. El Sr. Chápuli ha venido á prestar un gran servicio á la juventud estudiosa como igualmente á los señores maestros de 1.ª enseñanza, calígrafos, pendolistas y en una palabra á cuantos tengan que aprender á escribir alguna clase de letra.

Las láminas han sido grabadas por el reputado artista de la córte Sr. Noriega.

La obra que se halla á la venta en casa de su autor, Alameda de S. Francisco, número 5 y en las principales librerías de España, es de esas que no necesitan recomendacion, puesto que se recomiendan por sí mismas.

De desear seria que nuestro paisano el profesor Sr. Chápuli viese recompensados con el favor del público el fruto de sus desvelos.

*El Graduador* del domingo copia trozos escogidos de *La Discusion* de Madrid y les pone un comentario en el que habla de revoluciones y se burla de los que creen en ellas; terminando el párrafo con la afirmacion de que las revoluciones no se hacen en cualquier tiempo y á gusto del consumidor siempre que haya un empresario.

Nos estraña que los hombres de *El Graduador* en otro tiempo tan revolucionarios miren ahora la cuestion con la indiferencia de una jugada de agedrez.

La revolucion, en el sentido recto de la palabra, es un fenómeno permanente como el giro de la tierra y de los astros en el espacio. Ningun cuerpo, ningun espíritu es hoy lo que era ayer ni será mañana lo que es hoy, pero *El Graduador* no comprende que sea revolucion mas que la tempestad política en que silban las balas por las calles y caen unos gobernantes para ser sustituidos por otros, y eso es todo.

El sábado por la noche cayó una copiosa lluvia por espacio de mas de dos horas que inundó todas las calles.

Lo que es este año no se quejarán los labradores por falta de agua.

Ha sido nombrado alcalde de esta capital D. Carlos Chorro.

Confirmando lo que digimos, el Sr. Don Miguel Colomer ha presentado la dimision de su cargo de presidente del comité local, la que le ha sido admitida.

En su virtud, queda constituido el comité local, presidente, D. José Garcia Soler.—Vice-presidente, D. Juan A. Rodriguez y D. Antonio Orozco; vocal secretario, D. Matias Domenech; quedando de vocales los mismos que fueron elegidos para estos cargos en la Junta general del partido celebrada en Agosto último.

Segun el estado del movimiento de la poblacion penal publicado en la *Gaceta*, existian en 30 de noviembre anterior 15.621 penados: 14.919 hombres y 702 mujeres. Fueron alta durante el mes de diciembre 673 y y baja 665, quedando una existencia en fin de año de 15.629; hubo por tanto un aumento de ocho sentenciados en el trascurso de diciembre.

Escriben de Mogador al *Gibraltar Guardian*, que continúan menudeando en Marruecos los asesinatos de hebreos. El gobernador de Tarudant ejerce actos de inaudita crueldad con los judíos, á fin de sacarles dinero, á uno que tenia fama de rico lo mandó colgar de una viga, con una cadena de hierro al cuello, hasta que pagase cierta suma de dinero.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA UNION DEMOCRÁTICA.

Sr. Director de La Union Democrática.

Madrid 24 de Febrero de 1881.

¿Quién anima secretamente á los conservadores? ¿Por qué en sus conversaciones dejan traslucir una gran confianza, como si esperasen que el poder vuelva á sus manos en muy corto plazo? ¿Por qué se juzgan victoriosos y se atreven á hacer pronósticos desfavorables respecto á la duracion del gabinete Sagasta? Misterios son estos en que la discrecion me veda entrar hoy por hoy. Tal vez en no muy remoto plazo sea necesario abordar estas cuestiones del modo que las circunstancias permitan; y lo que hoy pareceria temeridad ó imprudencia sea en ese caso obligatorio é ineludible para que la verdad resplandezca y abran los ojos los incautos.

Tan engreidos están los saguntinos, tan seguros se creen respecto á su nueva entrada en el poder, que sonrien maliciosamente cada vez que en los círculos políticos se habla de las reformas políticas, administrativas y económicas que aprobarán las futuras Córtes. Se sonrien del modo irónico y provocativo que lo hacian cuando siendo presidente del Consejo de ministros el general Martinez Campos se hablaba de la duracion de aquel transitorio gabinete.

Quién anima secretamente á los que ayer cayeron entre los aplausos de la nacion y desentendiéndose audazmente de la repulsion de que son objeto por parte del pais, alardean de hallarse otra vez en camino de aherrojar la opinion y amordazar la prensa? Que no piensan ellos elevarse mediante el ascendiente de la opinion pública lo están demostrando con sus actos. De modo que confian sin duda en el resultado de las intrigas que ponen en juego para derribar al ministerio Sagasta. Y tanta es su confianza, que ponen en duda que la situacion actual pueda salvar los infinitos escollos de que está rodeada, pues suponen que tal vez surjan acontecimientos imprevistos, antes que se lleven á cabo las proyectadas elecciones generales.

¿Caerán los constitucionales en alguna emboscada? ¿Sufrirá Sagasta la misma suerte que Martinez Campos, que cayó en 10 de Diciembre de 1879 del modo que todos saben? No se deben aventurar juicios temerarios, pero es justo y oportuno fijarse en la situacion escepcional en que el gabinete se encuentra. Los canovistas tienen razon: han logrado que la izquierda dinástica acepte el poder en tales condiciones que los ministros tienen atadas las manos y se ven obligados á pasar por las horcas caudinas de la situacion anterior.

Añádase á esto que muestran tantas vacilaciones en todo lo que respecta á la resolucion de asuntos que no admiten espera, y tan temerosos parecen de adoptar actitudes enérgicas, que parece han obtenido el poder con el compromiso formal y solemne de no destruir ciertas trabas en las cuales fiaba su predominio el ministerio anteor.

Por lo que respecta á la influencia que los elementos canovistas vienen ejerciendo en algunas provincias, puede decirse que no se conoce que Cánovas haya caido, tan envalentonados están y tan avasalladores se presentan. Esto empieza á ser causa de muchos disgustos, pues al cabo de tantas humillaciones y de esperar tanto tiempo, se encuentran los constitucionales con que sus adversarios ejercen la misma omnimoda influencia que antes. Y es que no obstante la circular-programa del gobierno y del espíritu liberal que parece animar á Sagasta, no ha podido conseguirse todavía, por las razones que he espresado, poner un dique á los reprobados manejos del caciquismo que durante mas de seis años ha venido alimentando la situacion anterior.

Desde anteayer viene diciéndose que los demócratas autonomistas acordarán salir del retraimiento que adoptaron hace tiempo, con objeto de tomar parte en las próximas luchas electorales. Creo que esta noticia tendrá confirmacion muy pronto, y tal vez en plazo relativamente corto celebren una reunion en Madrid, bajo la presidencia de D. Francisco Pí y Margall, los ex-diputados autonomistas con dicho objeto.

La prensa adicta á Sagasta se queja de que se pidan pruebas y no buenas palabras á los actuales gobernantes. Ellos han dicho en su circular-programa que deben respetarse por los poderes públicos todas las opiniones, por erróneas que sean, siempre que no se pase á vias de hecho contra lo que las leyes amparen. Y para que el gobierno empiece cumpliendo lo que de esa declaracion se desprende, es necesario que de una vez se sepa si se permite ó no la propaganda pacífica de los principios republicanos; si un periódico, un comité, una parcialidad política puede ó no libremente ostentar el título que cuadre mas perfectamente á sus ideales republicanos, ó si por el contrario tendrán que omitir como durante el ministerio Cánovas la ostentacion ó manifestacion de ese título. Urge, que esto se aclare, á fin de que el pais sepa definitivamente como piensa la situacion actual respecto á esos importantes estremos que se relacionan con la libertad que en la esfera de la accion legal necesitan los partidos.

Otra prueba debieran dar los constitucionales planteando inmediatamente la institucion del matrimonio civil, puesto que fué abolida por un simple decreto, y por otro decreto puede derogarse el que por complacer á los elementos teocráticos y obedeciendo á pérfidas sujestiones de los que odian el progreso, dió Cánovas á poco tiempo del movimiento militar de Sagunto.

*El Liberal* plantea esta importante cuestion en los siguientes términos:

«El decreto de 9 de Febrero de 1875, firmado por D. Antonio Cánovas del Castillo como presidente del Ministerio-Regencia, y por D. Francisco de Cárdenas como ministro de Gracia y Justicia, derogó la ley de 18 de Junio de 1870 en lo relativo al matrimonio civil.

Pues bien, lo que derogó un decreto, otro decreto puede restablecerlo. Para esto no necesita el gobierno Cortes, ni en esto puede disculpar aplazamientos.

La obra de los conservadores fué abrogar el matrimonio civil, progreso moderno, institucion de los paises mas adelantados, conquista legal ya alcanzada en el nuestro, que puso al Estado en posesion íntegra de las facultades que á él solo le competen para determinar sobre las relaciones civiles dentro de la familia.

La obra de un gobierno liberal debe ser restaurar el progreso que destruyó un gobierno reaccionario.»

Esto no admite réplica y es de esperar que los periódicos constitucionales que alardean de permanecer fieles al espíritu de la gloriosa revolucion de Setiembre, indiquen al gobierno que ha llegado la hora de reparar una de las muchas arbitrariedades de los saguntinos.

Los periódicos canovistas piden cándidamente que el gobierno no destituya á los alcaldes hechuras de Cánovas, y que respete asimismo á otros funcionarios que en las dependencias del Estado se hacen los mortecinos. Y piden tambien que inmediatamente convoque nuevas Córtes, á fin de aprovecharse ellos de las grandes ventajas que aun tienen con que estén en los distritos autoridades locales que les servirian de dóciles instrumentos. Se conoce que los saguntinos no saben luchar en los comicios con otras armas que las ruines y mezquinas de que siempre se han valido para llevar á las Córtes una numerosa mayoría.

Por fin es el ex-ministro Groizard, el que desempeñará el cargo de embajador de España en Roma, por mas que el gobierno hubiera deseado enviar á la capital de Italia otro personaje. Y el duque de Fernan Nuñez irá de embajador á Paris, pero con la condicion de que se le ha de permitir renunciar el sueldo á beneficio del Estado. No sabemos si del mismo modo, pero es de esperar que sí, renunciará la crecida asignacion que el anterior embajador disfrutaba para gastos de espionaje y policía secreta, empleada en inventar calumnias respecto á los emigrados españoles.

Insístese en que de acuerdo con el interesado se publicará muy en breve el nombramiento del Sr. Posada Herrera para presidente del Consejo de Estado, y aun algunos creen que

mas tarde se le designará como candidato á la presidencia del Congreso, por mas que el candidato de los constitucionales ó al menos de la mayor parte de los constitucionales sea el ex-ministro Sr. Romero Ortiz.

Respecto al último Consejo de ministros se sabe que se ha acordado, con carácter definitivo, devolver sus cátedras á los que arbitrariamente fueron despojados de ellas en los comienzos de la restauracion, y que es muy probable aparezca en breve en la *Gaceta* una disposicion en armonía con dicho acuerdo.

Siguen descubriéndose *irregularidades* correspondientes á la situacion que presidia Cánovas del Castillo.

Con este motivo dice *El Manifiesto:*

«Cada vez que registramos la historia del pasado gobierno, cada vez que vemos que la administracion conservadora fué un cúmulo de tristísimos desaciertos para aumentar los muchos que lamenta nuestro desdichado pais, nos abandona la esperanza de que el presente gobierno pueda satisfacer las urgentes necesidades que la opinion pide para reparar sus agravios. Imposible nos es enumerar esa plaga infinita de errores que por falta de justicia, por no decir de buena fe, cometió ese gobierno de recuerdos tan amargos. La justicia como todos los ramos administrativos fué pasto de sus abusos, lo cual no debe extrañar dado el conocimiento que todos tenemos del uso que el gobierno conservador hizo del poder; más hoy que tenemos un gobierno que alardea de liberal, creemos que procurará remediar aquellos males.»

Muy vagamente se habla hoy de un principio de disidencia entre los generales Jovellar y Martinez Campos, á consecuencia de continuar Quesada al frente del ejército del Norte, no se si por altas indicaciones ó por recomendacion Cánovas, cuando segun versiones que parecen autorizadas estaba designado Jovellar para mandar dicho ejército.

X.

GACETILLAS.

**Beneficio.**—Apenas cerradas las puertas del templo de Talia, vuélvense á abrirse en la noche del jueves 3 de Marzo próximo, para la funcion que tendrá lugar y cuyo producto se destina á redimir del servicio de las armas al mozo A. Carratalá, comprendido en el sorteo del presente año. El programa que se ha circulado expresa que se pondrá en escena por primera vez en esta capital, el precioso poema dramático en dos actos de D. Marcos Zapata, titulado *El solitario de Yuste*, y la bonita pieza bilingüe en un acto *Dos gotes d'auia*.

En la interpretacion de las obras tomarán parte los conocidos aficionados, la Srta. N. y los jóvenes Escribano, Pastor (R.), Carratalá, Aracil, Moscat, Borrás, Reus y Pino.

Dadas las simpatías de que goza el beneficiado y los sentimientos nobilísimos de este pueblo, creemos que habrá gran entrada esa noche.

Hay gran pedido de localidades.

**Pacotilla.**—

Sigue con sus sermones
dando fatigas
el simpático cura
de Valdecilla,
que duro y terne
ahora al señor Sagasta
le llama hereje.

—

Me va alarmando mucho
la tal conducta,
y temo que por último
raye en locura;
¡porque es manía
la que ha tomado el párroco
de Valdecilla!

—

Por los clavos de Cristo,
párroco ilustre
no se meta usté en cosas
que no le incumben.
Si no, aquí mismo
le formo á usté una causa
que le divido!



D. Manuel Gomiz y Orts, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: que desde el dia 26 del actual al 8 de Marzo próximo, se expenderán en la oficina de esta direccion los albalaes para la Tanda 4.ª del corriente año comun, cobrándose el impuesto de diez céntimos de peseta por minuto para gastos ordinarios y extraordinarios, con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 24 Febrero 1881.—Manuel Gomiz.

D. Manuel Gomiz y Orts, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: que en la porteria de la oficina de esta direccion se halla fijada una relacion que comprende los nombres de los propietarios á quienes corresponden las 5 horas 31 minutos que han quedado por expender durante los dias marcados por el Reglamento correspondiente á la tanda 3.ª del corriente año comun. Lo que he dispuesto publicar para conocimiento de los interesados.

—

Hace saber: Que no habiendo tenido efecto la Junta general ordinaria de regantes por falta de número suficiente de individuos, convocada para el dia 15 del actual, se cita de nuevo para otra que tendrá efecto el dia 2 de Marzo próximo á las 10 de la mañana, con arreglo al art. 52 del Reglamento de este Sindicato en el salon de la Casa Consulado, hoy Junta de Agricultura, Industria y Comercio, plaza de Alfonso XII.

Imprenta de Costa y Mira.

# SECCION DE ANUNCIOS.

**A LOS HOJALATEROS**

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. *marca*).—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
*Antonio Guillen Lopez*, calle Mayor 13, 15 y 17.

---

**LA ESPAÑOLA.**

**Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.**

Representante en Alicante, Heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

---

## CAMAS INGLESAS

**maqueadas de hierro y de metal fino.**

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

---

**GRAN SURTIDO DE FERRETERIA**

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
*Antonio Guillen Lopez*, calle Mayor núm. 13 15 y 17, Alicante.

---



PÍLDORAS DE LOURDES.

PURGANTES,
**ANTI-BILIOSAS,**
DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.—Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.
Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

---

## ENRIQUE J. MIRÓ,

**SUCESOR DE RAFAEL ABAT,**
*San Francisco, núm. 21, Alicante.*

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas, dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patente de tela metálica para las mismas.
Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.
Pianos de venta y alquiler.
Variado surtido en vagillas de porcelana trasparente, loza inglesa, alemana y francesa.
Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.
Lámparas y quinqués de todas clases desde reales uno en adelante.
Elegante surtido en objetos de capricho, propios para regalos de boda, etc., etc.
Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Meie Farina.
Variado surtido de juguetes.
Máquinas para coser á mano y á pié.
Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de María Brizard.
Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

---

## ANTONIO GUILLEN LOPÉZ.

**Calle Mayor, 13, 15 y 17.**

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—Cucharitas para café.—Bandejas.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugías.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Batidores.—Planchas—vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas—Cepillos todas clases—Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ambresia.—Miranda.—Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Champaca.—Ilang-ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legítima.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ateniense.—Aceites—Pomadas.—Cosméticos y estractos superiores.

*Antonio Guillen Lopez*, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

---

AGUA DE LOECHES.

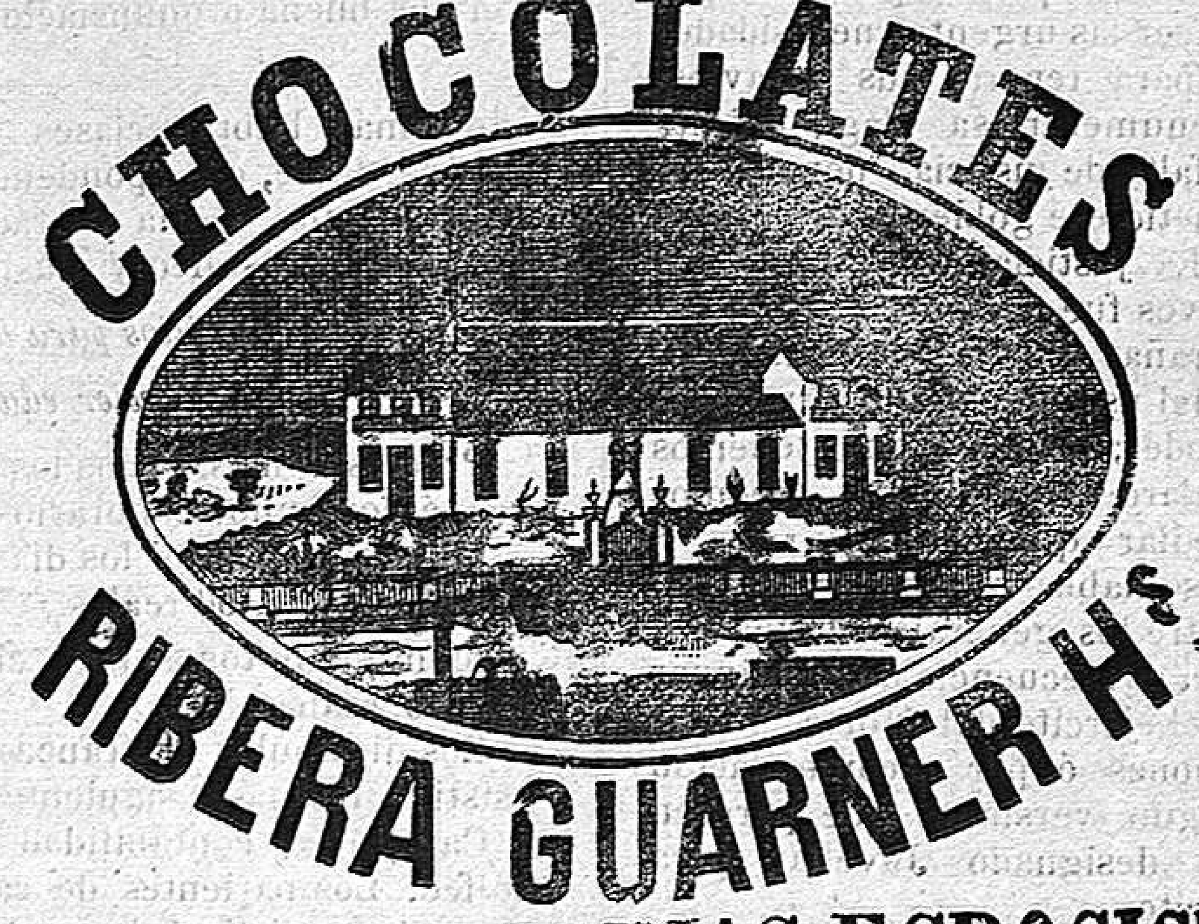
## LA MARGARITA.

*Premiada con medalla en la Exposicion de Paris de* 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y rigularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporcion. Es el purgante más barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella. 1—4

---

## LA INDUSTRIAL ALICANTINA




## PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa Fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.
Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.
Hé aquí sus verdaderos precios:
Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varía segun la importancia del pedido.
Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.
Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.
Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.
DEPOSITO: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y SUCURSAL, Mayor, 26 y San Fernando, 32.

---

## LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

**DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE**

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.
Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante para Argel, escala en Altea y Jávea, los dias 4, 14 y 24 á las diez de la noche de cada mes.
Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 3, 13 y 23 de cada mes.
*Consignatarios*, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
„ en Jábea Sres J. A. Bolufer é hijo.

---

## FARMACIA BELLIDO,

**plaza de Isabel II, Alicante.**

**LICOR DE BREA CONCENTRADO**

Este producto, elaborado segun el procedimiento de E. Guyot, ofrece todas las ventajas de la Brea, sin ninguno de sus inconvenientes, toda vez que se halla exento de productos pirogenados que á más de ser verdaderas impurezas en el Alquitran, son un constante estorbo á sus propiedades curativas. Con él puede prepararse instantáneamente el *Agua de Brea*, virtiendo una cucharadita del licor en un vaso de agua comun, produciendo una *agua Alquitranada* de un gusto agradable.
El licor de Brea está indicado en los casos de *resfriados bronquitis, catarros del pulmon y de la vejiga, irritaciones, tísis* y *afecciones herpéticas.*
Para más detalles consulten el prospecto que facilitamos gratis.
**Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.**

---

## MANUEL ESTEVAS SANTOS

**Agente.—37 Hortaleza, 37.—Madrid.**

Admite géneros para su venta en comision.—Representacion de fábricas.—Cobro de créditos.—Gestion de asuntos judiciales, gubernativos y administrativos.—Compra y venta de valores públicos.—Consignacion y recepcion de mercancías.—Corresponsales en todas partes. 1—4

---

## IMPRESOS MILITARES

Los hay en la calle de San Francisco, 28, IMPRENTA.